

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

(Autoriza devolución Proyectos
Fondos FNDR 6% Deporte)

Administración y Finanzas.

Finanzas

WGAC/PAC/FMGR/MJCP/MAPP/ehf

17/10/2019 Dec. N° 251.-

SANTA CRUZ, 17 de Octubre 2019.

VISTOS:

El Memorándum N° 257, de fecha 02 de Octubre del 2019, el informe Fundado del Encargado Oficina de Deportes, Informe Jurídico Apelación y Certificado varios.; y La Ley N° 18.695. Organica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

El Memorándum N°257 del 02/10/2019, solicitando la devolución de fondos de Proyecto **“SANTA CRUZ SE ACTIVA JUNTO AL DEPORTE”**, correspondiente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR 6%), por la suma \$522.000.- (Quinientos Veintidós Mil Pesos), Cheque a nombre **del GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION** (se adjuntan Antecedentes al respecto), y;

DECRETO EXENTO N° 03231.-

1.-AUTORIZASE, la devolución al **GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION**, del Proyecto Deportivo, **“SANTA CRUZ SE ACTIVA JUNTO AL DEPORTE”** por la suma total de \$522.000.- (Quinientos Veintidós Pesos), De acuerdo a lo señalado en el Considerando.-

2.- CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta **215.26.01.001.001.002**, del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.-

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



PAOLA ACUÑA CACERES
Administrador Municipal

C.C.:

- ☞ Of. De Deportes (1)
- ☞ Adm. y Finanzas (1)
- ☞ Transparencia (1)
- ☞ ARCHIVO (1)